INSTITUTO ROOSEVELT

PROCESO DE GESTION HUMANA

GHPC-HO20-v2-Auxiliar de Enfermería

1. IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo: Auxiliar de Enfermería

Área Funcional: Dirección de Servicios de Salud

Unidad Funcional: Servicios Hospitalarios

Proceso: Hospitalización

Sub Proceso: N.A

Jefe Inmediato: Jefe Dpto. de Enfermería

Cargos bajo su responsabilidad: N.A

2. OBJETIVO DEL CARGO

Ejecutar cuidados de enfermería en los pacientes a su cargo de manera segura y oportuna, garantizando la pr de la atención de una manera integral, responsable y comprometida en los diferentes servicios de acuerdo lineamientos Institucionales y a los establecidos por el Departamento de Enfermermería.

3. RESPONSABILIDADES

3.1. RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES DE ACUERDO AL NIVEL

Desarrollo operativo del proceso

Adherirse a los lineamientos, guías, instructivos y procedimientos del proceso y/o servicio a cargo.

Realizar el recibo y entrega de turno junto con el equipo con una comunicación asertiva y respetuosa, cump con el lineamiento institucional.

Realizar la administración de liquidos endovenosos bajo los lineamientos institucionales.

Registrar las actividades en la historia clínica por cada intervención que realizada cumplimiendo el plan de ate Enfermería para cada paciente.

Promover y mantener canales de comunicación asertiva permanente con el equipo interdisciplinario, paciente familiar.

Cumplir y realizar seguimiento de los lineamiento institucionales relacionados con, el cumplimiento de horario, presentación personal y demás comportamientos esperados.

Atender y dar respuesta oportuna segura y eficaz a las necesidades diarias del paciente dando cumplimiento a del servicio.

Identificar y reportar de manera oportuna los eventos adversos, incidentes u otros eventos relacionados durant atención del paciente.

Identificar y reportar los hallazgos de cambio del estado clínico del paciente de forma oportuna.

Brindar y garantizar la educación permanente al paciente y familia desde el ingreso hasta su egreso, de acuerc manejo terapeutico, riesgos clínicos intrahospitalariamente así como el manejo en casa.

Garantizar el uso racional de los insumos de acuerdo a las necesidades de los pacientes y del Instituto, veland eficiencia de los recursos.

Ejecutar las actividades del proceso y la aplicación de listas de chequeo para enfermería, protocolos, procedim y/o guías e instructivos transversales o especificos según el servicio.

Participar en las reuniones programadas por el Departamento de Enfermería de las actividades de educación, capacitación y entrenamiento.
Dar respuesta oportuna a las solicitudes realizadas por el Departamento de Enfermería.
Reportar de manera oportuna la presencia de un accidente o enfermedad laboral propio y de su personal a car
Reportar oportunamente cualquier daño de equipo biomédico o de infraestructura al proceso responsable.
Mantener canales de comunicación asertiva permanentes con el Departamento de Enfermería.
3.2. RESPONSABILIDADES GENERALES
Promover y participar de manera activa en las actividades institucionales encaminadas al control del riesgo
Hacer uso adecuado elementos de protección individual, equipos biomédicos y de oficina a cargo según los rie los que esté expuesto y lo protocolos establecidos por el Instituto
Contribuir al mejoramiento institucional a través de los sistemas de gestión de calidad establecidos
Contribuir y participar en las actividades encaminadas a la implementación, fortalecimiento y mejora continua sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo (velando por la adecuada adherencia de elementos de p individual, reportando accidentes o incidentes laborales y condiciones inseguras
Contribuir con la implementación, fortalecimiento y mejora continua del sistema de Gestión Ambiental con enf Hospital Verde
Adherirse a los protocolos de manejo adecuado de residuos
Participar en los comités, equipos de trabajo y estándares que le sean asignados
4. EQUIPOS DE TRABAJO Y COMITES A LOS QUE ASISTE
5. REQUISITOS DEL CARGO
5.1 EDUCACIÓN

NIVEL	CUALES	CONVALIDACIO (Tiempo y tipo de Expe
TECNICO	Técnico en Enfermería	
TECNOLOGICO		
PROFESIONAL		
ESPECIALIZACION		
SUB ESPECIALIZACION		

5.2 EXPERIENCIA

AREA Ó TEMAS ESPECIFICOS	TIEMPO (Convalidación)
Auxiliar en Enfermería	3 meses

5.3 CERTIFICACIONES O ESTUDIOS ADICIONALES
BLS vigente

6. COMPETENCIAS
6.1 COMPETENCIAS INSTITUCIONALES
Atención Humanizada
Gestión del Riesgo
Trabajo en Equipo
Disposición al cambio
6.2 COMPETENCIAS DE EJECUCIÓN
Calidad de trabajo
Resolución
Comunicación Constructiva

7. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

7.1 EXPOSICIÓN A RIESGOS OCUPACIONALES

	VALORACION DEL RIESGO		
PELIGROS	**ALTO**	**MEDIO**	**BAJO**
Físicos			X
Biológicos		X	
Químicos			X
Ergonómicos		X	
Psicosociales			X
Locativo			X
De seguridad (Eléctrico y Mecánico)			X
Público			X
Ambientales		X	

7.2. CONDICIONES INCOMPATIBLES CON EL CARGO

CONDICION DE SALUD	SI
Alteraciones osteomusculares	
Enfermedades crónicas degenerativas	
Limitaciones físicas o de movimiento	

Otras___ Cual:

7.3. EXAMENES OCUPACIONALES DE INGRESO		
TIPO DE EXAMEN	**REQUERIDO**	**NO REQ**
a. Examen Médico	X	
b. Visiometría	X	
c. Audiometría		
d. Espirometría		
e. Cuadro Hemático		
f. Glicemia		
g. Rx de columna		
h. Hepatitis A		
i. Hepatitis B	X	
j. Titulación Hepatitis B	X	
k. Examen medico ocupacional con énfasis osteomuscular	X	

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Adriana Herrera Psicóloga de Gestión Humana	Sandra M. Suarez B. Jefe Dpto. de Enfermería	Natalia Romo Jefe Gestión Humana

Fecha de Aprobación: Octubre de 2017

restación
a los

bliendo

nción de

y

l modelo

e la

do al

o por la

nientos

go.

esgos a

del
rotección

oque

N
riencia)

)

NO

QUERIDO
X
X
X
X
X
X